



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
PANAMÁ

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PANAMÁ**

Revisión Sustantiva No. 001/2017

PS00099170



Al servicio
de las personas
y las naciones

Nombre de Proyecto: Apoyo a la Implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Efecto del MANUD/CPD: 3.2 “Al 2020, El Estado ha fortalecido sus capacidades para el diseño e implementación de Políticas, Planes y Programas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo a desastres y la construcción de resiliencia”.

Productos Esperados:

1. Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Ciencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación **para el desarrollo sostenible.**
2. Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Ciencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación **para la inclusión social.**
3. Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el **desarrollo de la innovación empresarial y el emprendimiento dinámico para la competitividad sostenible.**
4. Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para **fortalecer la ciencia y la capacidad científica nacional.**
5. Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para **fortalecer la capacidad de Gobernanza del Sistema.**

Asociado en la Implementación: Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT)

Breve Descripción

El proyecto tiene por objeto apoyar a la SENACYT a “Conducir, fortalecer y articular el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para gestionar la producción de conocimiento e innovaciones y ponerla al servicio de los objetivos de desarrollo económico y social de Panamá” en el marco de la Política con un horizonte de 25 años y el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación al año 2019. Esto alineado con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) Eje 1 de Bienestar y Desarrollo Humano “vida buena para todos”, Eje 3 Desarrollo económico sostenible “crecimiento con equidad” y el Eje 6 Respeto, defensa y protección del medio ambiente “ambiente sano para todos”. Y, alineado a su vez con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de la nueva Agenda Global, que fueran adoptados por Panamá mediante Decreto Ejecutivo 393 de 2015, entre los cuales destacan el Objetivo 9 sobre Industria, innovación, infraestructura cuya meta es “aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030”. Y el Objetivo 17 sobre las alianzas para lograr los ODS que destaca se debe “mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación”. SENACYT es una de las entidades de gobierno que conforman la Comisión Interinstitucional de Apoyo y Seguimiento a la implementación de los ODS.

El Proyecto incluye un componente de consolidación de una estación científica en el Parque Nacional Coiba, Sitio Patrimonio de la Humanidad, declarado así por la UNESCO en el año 2005, con el fin de posicionar a Panamá como un hub regional de investigación científica en temas marinos y costero-marinos, en el hemisferio, con aportes de la cooperación internacional.

Justificación de la Revisión Sustantiva No. 001/2017

El objetivo principal de esta Revisión Sustantiva es aportar recursos al **Producto 4.4 Fortalecido el Sector Salud**, el cual busca incrementar y mejorar las competencias del recurso humano en carreras de salud en el país, fundamentado en la Ley 89 de 2013 para la formación del recursos humanos para salud y convenido así a través de acuerdos de cooperación educativa y de infraestructura para la mejora de los estándares de atención de salud a la población. Para ello se incluyen los siguientes subproductos:

4.4.2: Acceso facilitado a recursos bibliográficos de calidad a la comunidad científica y de investigación

4.4.3: Establecido un Centro de Simulación

Para ello se refleja el incremento del presupuesto por un monto de B/.13,532,889.02 (incluye costos de gestión) para un total de B/.35,213,264.02 (incluye costos de gestión). Incluye además la extensión del proyecto al 2020, dado que el proyecto contempla cuatro años, y el mismo inició oficialmente en el 2017.

Al tiempo se revisó la teoría de cambio del proyecto y se hicieron ajustes al Marco de Resultados del Proyecto, alineando las líneas base, los indicadores y las metas anuales, utilizando el formato del marco de resultados del Nuevo documento de Proyecto (Prodoc) del PNUD, con el objeto de que el Despacho Superior de la SENACYT pueda dar seguimiento y realizar las evaluaciones con mayor facilidad.

Se adjunta Plan de Trabajo Plurianual Modificado, el Nuevo Marco de Resultados, el cuadro de análisis de riesgos y el Diagnóstico Social y Ambiental revisado. Se deja en expediente una copia del Perfil del Proyecto de Construcción del "Centro Regional para el Adiestramiento y Simulación en Salud (CREASS)" para futura referencia.

Período del Programa: 2016 - 2019

Área Resultado Clave (Plan Estratégico 2016-2019): Efecto 1.2

Atlas Award ID/Project: 00095143

Atlas Output: 00099170

Fecha inicio: Julio 2016

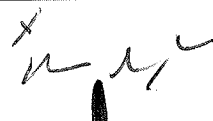
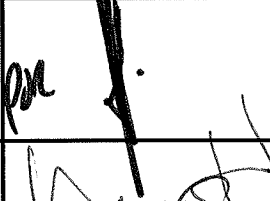

Fecha de finalización: Diciembre de 2020

Fecha reunión LPAC: 8 de abril de 2016

Fecha JDP presentada: 29 de agosto de 2017

Arreglos de Gestión: NIM

Total de Recursos		B/.35,213,264.02		
		Sustantiva No.01/2017	PRODOC	Variación
Total de Recursos por Fondo	Fondo Gobierno (30071) Incluye GMS	B/.35,067,864.02	B/.21,534,975.00	B/.13,532,889.02
	Fondo CCP (30075) Incluye GMS	B/.145,400.00	B/. 145,400.00	0
	Total	B/.35,213,264.02	B/.21,680,375.00	B/.13,532,889.02

Acordado por:	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Asociado en la implementación	Jorge A. Motta B.	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación		10/10/2017
Organismo Nacional de Coordinación	Isabel de Saint Malo de Alvarado	Ministerio de Relaciones Exteriores		10/11/2017
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Harold Robinson Davis	Representante Residente		23/10/2017

1. NUEVO MARCO DE RESULTADOS DEL PROYECTO

Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional]:
Efecto 3.2 “Al 2020, El Estado ha fortalecido sus capacidades para el diseño e implementación de Políticas, Planes y Programas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental y la seguridad alimentaria y nutricional, la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo a desastres y la construcción de resiliencia”.
Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País [o Global/Regional], incluidos las metas y la línea de base: Número de políticas, planes y/o programas públicos ambientales aprobados y % de implementación de al menos 2. Base de referencia 7 políticas nacionales. Meta: Al menos 4 planes nacionales de acción.
Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: Resultado 1 del Plan Estratégico 2014-2017: Efecto 1 y 1.2: “Crecimiento y desarrollo incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidad productiva que genere empleo y medios de vida para los pobres y los excluidos”.
Título del Proyecto y Número del Proyecto en Atlas: “Apoyo a la Implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”. PS 00099170

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	FINAL	
Producto 1: Sectores de Ciencias Agropecuaria, Medio Ambiente, Salud, Energía, Adaptación al Cambio Climático, Industrial, Ciencias Sociales, Acuicultura y Pesca fortalecidos para facilitar el Desarrollo Sostenible a la ciudadanía panameña.										
Sub Producto 1.1: Sectores de Ciencias Agropecuaria, Medio Ambiente, Salud, Energía, Adaptación al Cambio Climático, Industrial, Ciencias Sociales, Acuicultura y Pesca fortalecidos para facilitar el Desarrollo Sostenible a la ciudadanía panameña.	1.1.1 Número de nuevos proyectos financiados.	<i>Proyecto (I+D)</i>	74	2014	99 (25)	99 (0)	99 (0)	99 (0)	99	Informes semestrales, anuales, Actas de Junta de Proyecto. Reportes de avances para el Despacho Superior.
	1.1.2 Número de investigaciones terminadas.	<i>Proyecto (I+D)</i>	0	2016	0 (0)	12 (12)	25 (13)	25	25	Se esperan 25 investigaciones.
	1.1.3 Número de contratos por mérito concretado.	<i>Proyecto (I+D)</i>	0	2016	25 (25)	25 (0)	25 (0)	25 (0)	25	Se esperan 25 contratos por Mérito.
Producto 2: Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Ciencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación para la inclusión social.										
Sub Producto 2.1: Estudiantes de áreas vulnerables apoyados para estudiar en la Universidad	2.1.1 Número de jóvenes estudiantes de áreas vulnerables apoyados para ingresar a la Universidad.	<i>Proyecto (Aprendizaje)</i>	0	2016	0	20 (20)	60 (40)	60 (0)	60	Convenios con Universidades

¹ Se recomienda que los proyectos utilicen indicadores de producto del Marco Integrado de Recursos y Resultados (IRRF) del Plan Estratégico, según resulte relevante, además de los indicadores de resultados específicos del proyecto. Los indicadores deben desagregarse por género o por otros grupos objetivo, según resulte relevante.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	FINAL		
Producto 3: Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el desarrollo de la innovación empresarial y el Ecosistema de Emprendimiento Dinámico para la competitividad sostenible.											
Sub Producto 3.1: Apoyar a la infraestructura del ecosistema de emprendimiento dinámico.	3.1.1.1 Número de convocatorias lanzadas para el ecosistema de innovación y emprendimiento dinámico. <i>(Realizar convocatorias para asociaciones, promoviendo la articulación entre universidad, centros de investigación y empresas, y especial énfasis en la participación de las mujeres. Con información desagregada por sexos.)</i>	Proyecto (DINE/RRPP)	0	2016		1 (1)	2 (1)	3 (1)	4 (1)	4	4 Convocatorias lanzadas.
Sub Producto 3.1.1 Promoción de alianzas público-privadas para fomentar en las áreas de innovación y emprendimiento.	3.1.1.2 Número de alianzas público privadas logradas en el periodo de proyecto	Proyecto (DINE/RRPP)	0	2016		0 (0)	1 (1)	2 (1)	2 (0)	2	Desarrollo del Programa "Desde Panamá al Mundo". (con fondos para quienes se radiquen en Panamá a emprender, realizar investigación y enseñar por medio de convocatorias. Desarrollar la Campaña "Panamá como país para emprender e investigar", promoviendo la participación de las mujeres en la ciencia.
	3.1.1.3 Número de eventos para divulgación de los proyectos de innovación y emprendimiento, en ejecución	Proyecto (DINE/RRPP)	0	2016		1 (1)	2 (1)	3 (1)	3	3	Elaborar una base de datos con estadísticas de proyectos de innovación y emprendimiento.
Sub Producto 3.1.2: Promoción de la atracción de emprendedores extranjeros-as para atraer talento extranjero que dinamice el ecosistema de emprendimiento, aportando conocimientos sobre nuevas tecnologías.	3.2.1.1 Número de proyectos beneficiados	Proyecto (DINE/RRPP)	111	2016		0	121 (10)	131 (10)	141 (10)	141	Depende de las convocatorias.
	3.2.1.1 Número de proyectos beneficiados que estén liderados por mujeres	Proyecto (DINE/RRPP)	0	2016		0	1 (1)	3 (2)	7 (4)	7	Depende de las convocatorias.
Sub Producto 3.2: Impulso a la innovación empresarial	3.2.1.1 Número de ediciones del Concurso Premio Nacional a la Innovación Empresarial para reconocer las empresas innovadoras del país, se puede dar especial atención a aquellas dirigidas por mujeres	Proyecto (DINE)	8	2016		9 (1)	10 (1)	11 (1)	12 (1)	12	Solo se realizará un concurso por año.
Sub Producto 3.2.1 Incentivada la innovación empresarial mediante el	3.2.1.2 Número de convocatorias realizadas para la innovación empresarial mediante el diseño de programas.	Proyecto	12	2016		14 (2)	16 (2)	18 (2)	20 (2)	20	Se espera 20 proyectos apoyados.

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año		Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020		FINAL
diseño de programas.	3.2.1.4 Número de <i>proyectos de innovación</i> .	<i>Proyecto (DINE)</i>	0	2016		0	0	1 (1)	2 (1)		
	3.2.1.5 Número de <i>programas o proyectos de innovación dirigidos por o hacia las mujeres</i> .	<i>Proyecto</i>	0	2016		0	2 (2)	4 (2)	6 (2)	6	<i>Se esperan 6 proyectos</i>
	3.2.1.6 Número de <i>personas capacitadas en Innovación y Emprendimiento para promover la creación o fortalecimiento de las áreas de innovación en las empresas, con especial atención a la participación de las mujeres</i> .	<i>Proyecto</i>	0	2016	0	0 (240)	240 (480)	720 (240)	720 (0)	720	<i>Dependen del desarrollo de programas o proyectos de innovación dirigidos por o hacia las mujeres.</i>
	3.2.1.7 <i>Cantidad de recursos para facilitar la implementación de procesos de estandarización por medio de convenios</i>	<i>Proyecto</i>	0	2016	0	4 (3)	7 (3)	10 (3)	13 (3)	13	<i>Se requiere coordinación de las autoridades.</i>
	3.2.1.8 <i>Cantidad de patentes otorgadas, distinguiendo las ganadas por mujeres</i>	<i>Proyecto</i>	0	2016	0	4 (4)	8 (4)	12 (4)	16 (4)	16	<i>Promover el Registro y Comercialización de propiedad intelectual de los proyectos de (I+D) e Innovación. Fomentando la participación de las mujeres.</i>
Sub Producto 3.3: Estadísticas de innovación y emprendimiento disponibles.	3.3.1.1 <i>Diseño y operación de plataforma tecnológica con estadísticas de innovación y emprendimiento</i>	<i>Proyecto (DINE)</i>	0	2016		0 (0)	0 (0)	1 (1)	1 (0)	1	<i>Desarrollo de programas de apoyo a iniciativas de coordinación a las universidades, centros de investigación entre otros para crear puntos de encuentro, con información de género para promover proyectos liderados por mujeres.</i>
Sub Producto 3.3.1 Auspiciados los programas de Coordinación Sectorial	3.3.1.2 <i>Número de programas de coordinación sectorial.</i>	<i>Proyecto (DINE-RRPP)</i>	0	2016		8 (4)	12 (4)	16 (4)	20 (4)	20	<i>Reportes anuales sobre el Auspicio de programas de Coordinación Sectorial</i>
Producto 4: Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para fortalecer la ciencia y la capacidad científica nacional.											
Sub Producto 4.1: Fomentar la generación de conocimiento en el área de ciencia, tecnología e innovación.	4.1.1 Número de programas de maestría evaluados.	<i>Proyecto Gestión</i>	0	2016		1 (0)	3 (2)	4 (1)	5 (1)	4	<i>Evaluación de 4 programas de Maestrías Académicas</i>
	4.1.2 Número de Alianzas Estratégicas con centros de estudios para fortalecer conocimientos en el área de ciencia, tecnología e innovación.	<i>Proyecto Gestión</i>	0	2016		1 (1)	2 (1)	2 (0)	2 (0)	2	<i>Convenio Con TWC</i>
Sub Producto 4.2: Mejorado el nivel lingüístico del	4.2.1 Número de becarios(as) del Programa de Becas Internacionales de SENACYT que participan de los cursos	<i>Proyecto</i>	40	2016		10	20 (10)	30 (10)	30 (0)	30	<i>Programa Fulbright Compra de pasaje a los</i>

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	FINAL		
personal participando en cursos de formación lingüística como parte del Programa de Becas Internacionales.	de formación lingüística.	(Gestión)				(10)					becarios del Programa Fulbright
Sub Producto 4.3: Promover la investigación científica en adolescentes.	4.3.1 Número de Ferias del Ingenio Juvenil	Proyecto Gestión	18	2016		1 (1)	2 (1)	3 (1)	4 (1)		Logística y adquisición de bienes y servicios para realización de las ferias del Ingenio Juvenil por SENACYT
Sub Producto 4.4: Fortalecido el sector salud.	4.4.1.1 Número de becas otorgadas	Proyecto Gestión	151	2016		161 (151)	171 (10)	181 (10)	191 (0)	191	Convenio IFARHU-SENACYT-MINSA
Sub Producto 4.4.1: Acceso facilitado a recursos bibliográficos de calidad a la comunidad científica y de investigación	4.4.1.2 Número de becas otorgadas a mujeres.	Proyecto (I +D)	0	2016		5 (5)	10 (5)	15 (5)	20 (5)	20	Unidad de Proyecto Fortalecimiento del Sector Salud / Becas Internacionales / (I+D)
	4.4.1.3 Número de entidades de la comunidad científica y de investigación con acceso a recurso bibliográfico de calidad,	Proyecto (I +D)	16	2016		25 (9)	25 (0)	25 (0)	25 (0)	25	Se requiere de la suscripción realizada por SENACYT a Editorial Científica y Médica que apoya el proceso de
	4.4.1.4 No. de profesionales de la salud capacitados	Proyecto Gestión MINSA	3,849	2016		4349 (50)	4849 (50)	5349 (50)	5849 (50)	5849	Capacitación del personal para administración y operación del Centro Convenios con las universidades para formación desde pre académicos hasta maestrías. El monto es por hasta B/. 3.5 millones
Sub Producto 4.4.2: Establecido un Centro de Simulación para la formación y certificación de los profesionales de la salud.	4.4.1.5 Porcentaje de avance de las obras planificadas para el establecimiento del Centro de Simulación para las formación y certificación de los profesionales de la salud	Proyecto Gestión MINSA	0	2016		0%	10% (10%)	30% (20%)	100% (70%)	100 %	Se firmará del Convenio entre el MINSA – SENACYT Convenios para el Fortalecimiento del Sector Salud. Son 6.5 millones que incluye: Remodelación y

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	FINAL		
											construcción del centro de simulación
Sub-Producto 4.5: Capacidades en Recursos Humanos Especializados fortalecida mediante la inserción de investigadores(as) en empresas, Estado, universidades y centros de investigación en áreas prioritarias de desarrollo.	4.5.1 Número de proyectos financiados.	Proyecto (I +D)	24	2014	38 (14)	38 (0)	38 (0)	38 (0)	38	Depende de las convocatorias.	
	4.5.2 Número de proyectos financiados liderados por mujeres.	Proyecto (I +D)	0	2016	1 (1)	2 (0)	2 (0)	2 (0)	2	Depende de las convocatorias.	
	4.5.3 Número de investigadores trabajando en áreas prioritarias del sector salud.	Proyecto (I +D)	0	2016	6 (2)	6 (0)	6 (0)	6 (0)	6	Depende de las convocatorias.	
Sub-PRODUCTO 4.6 Consolidación de la última fase de construcción de la Estación Científica en el Parque Nacional Coiba. (4.7. en PENCYT).	4.6.1 Porcentaje de avance de la obra de construcción de la Estación Científica en el Parque Nacional Coiba.	Proyecto (I +D)	25%	2016	45 (20)	100 (60)	100 (0)	100 (0)	100 %	Esta construcción cuenta con financiamiento y aportes del CYTED (Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo); mismo que fue aprobado por el Consejo Directivo del Parque Nacional Coiba.	
Sub-PRODUCTO 4.7 Desarrollada la Plataforma de Acceso a Bibliografía Científica (Plataforma ABC)"	4.7.1 Número de instituciones que utilizan y trabajan en la plataforma "ABC".	Proyecto (I +D)	16	2016	20 (4)	24 (4)	28 (4)	32 (4)	32		
	4.7.1 Número de funcionarios capacitados y utilizando la plataforma "ABC".	Proyecto (I +D)	0	2016	10 (10)	25 (15)	45 (20)	60 (20)	65	Verificar línea base, si habían 16 instituciones utilizando la plataforma, deben haber funcionarios operándola.	
Producto 5: Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para fortalecer la capacidad de Gobernanza del Sistema											

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS	
			Valor	Año		Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020		FINAL
Sub- PRODUCTO 5.1 Desarrolladas las capacidades de inteligencia estratégica, planificación, seguimiento y evaluación de políticas y programas, vinculada a las metas nacionales.	5.1.1 Series de indicadores ACT	Proyecto (Planificación)	10	2016		11 (1)	12 (1)	13 (1)	13 (0)	13	Se debe diseñar y operar un Sistema de información y bases de datos de indicadores (automatizada) para el seguimiento de los indicadores.
	5.1.2 Series de indicadores ID	Proyecto (Planificación)	3	2016		3 (0)	4 (1)	5 (1)	5 (0)	5	Idem
	5.1.3 Series de indicadores de Percepción Social de la Ciencia	Proyecto (Planificación)	3	2016		3 (1)	4 (0)	4 (0)	4 (0)	4	Idem
	5.1.3 Número de Evaluaciones de planes y programas vinculados a las metas nacionales.	Proyecto (Planificación)	0	2016		1 (1)	4 (3)	6 (2)	8 (2)	8	Idem
Sub-PRODUCTO 5.2 Fomentada la articulación y coordinación entre los actores y componentes del sistema nacional de CTI en función de estrategias que incidan en el desarrollo nacional (incluyendo contrapartida local para participación en organizaciones internacionales para el fomento de la Ciencia y la Tecnología (CYTED)".	5.2.1 Diálogos sobre políticas.	Proyecto (Planificación)	5	2016		6 (1)	8 (2)	10 (2)	10 (0)	10	Realizar reuniones de Mesas temáticas intersectoriales con la asistencia técnica y facilitación del PNUD basado en el expertise en gobernanza, diálogos democráticos, innovación, gestión del conocimiento y enfoque de género.
	5.2.2 Número de diálogos de política con actores público-privados, académicos y científicos	Proyecto (Planificación)	5	2016		6 (1)	8 (2)	9 (2)	9 (0)	9	Despacho Superior /Unidad de Planificación
	5.2.3 Número de Agendas estructuradas y consensuadas en forma conjuntas con instituciones clave para desarrollar programas estratégicos de interés compartido.	Proyecto (Planificación)	0	2016		2 (2)	10 (8)	18 (8)	20 (2)	20	Se requiere coordinación interinstitucional
Sub-PRODUCTO 5.3 Facilitado el acceso a grupos y centros de investigación a recursos intelectuales y financieros internacionales, favoreciendo su inserción en redes temáticas estratégicas para el país.	5.3.1 Número Acuerdos de Cooperación bilateral y multilateral Pregunta: son acuerdos o convenios?	Proyecto Unidad de Planificación	12	2016		14 (2)	17 (3)	20 (3)	22 (2)	22	Despacho Superior /Unidad de Planificación
	5.3.2 Número de Redes de movilidad e intercambio internacional de investigadores e innovadores de centros extranjeros y nacionales.	Proyecto	2	2016		1 (1)	2 (1)	3 (1)	3 (0)		

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	FINAL	
Sub-PRODUCTO 5.4 Marco legal modificado para el financiamiento de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.	5.4.1 Texto único de la Ley de SENACYT publicada en la Gaceta Oficial.	Proyecto Depto. Legal / Unidad de Planificación	0	2016	1 (1)	2 (2)	2 (0)	2 (0)	2	Ley de 13 de 1997, modificada por la Ley 50 de 2005 y la Ley 55 de 2007.
Sub-PRODUCTO 5.5 Fortalecidas las políticas del Sistema de CTI.	5.5.1 Documento que defina las Políticas del Sistema de CTI	Proyecto Depto. Legal / Unidad de Planificación	0	2016	1 (1)	1 (0)	1 (0)	1 (0)	1	Presentación del Documento de normas de CTI y su análisis,
	5.5.2 Marco legal actualizado del CTI.	<i>Idem</i>	0	2016	0 (0)	1 (1)	1 (0)	1 (0)	1	Revisión y adecuación del marco legal del CTI.
	5.5.3 Documento definición de las modalidades viables un sistema financiero sostenible de la CTI en Panamá.	<i>Idem</i>	0	2016	0 (0)	1 (1)	1 (0)	1 (0)	1	Documento con la definición de las modalidades viables un sistema financiero sostenible de la CTI en Panamá.
Sub-PRODUCTO 5.6. Actividades de Divulgación y Popularización de la Ciencia realizadas.	5.6.1 Número de campañas publicitarias ejecutadas.	Proyecto Unidad de Planificación	3	2015	11 (8)	19 (8)	27 (8)	35 (8)	35	La prensa, radio, televisión, BTL, redes sociales, medios digitales, entre otros. Producción de cuñas radiales, televisivas y gráficas para las campañas publicitarias. Todo lo anterior con enfoque de género. Hacer Monitoreo de campaña publicitaria.
Sub-PRODUCTO 5.7 Apoyada la gestión en el Despacho Superior para llevar a cabo el proyecto.	5.7.1 Número de informes semestrales y anuales del proyecto presentado, en base al marco de resultados.	Proyecto Unidad de Planificación	0	2016	2 (2)	4 (2)	6 (2)	9 (3)	9	Mantener la Matriz de riesgos del proyecto actualizada periódicamente (semestralmente). <i>Presentación de informes semestrales y anuales y para el cierre de proyecto se requiere un Informe Final y un Informe de lecciones aprendidas.</i>
	5.7.2 Estrategia institucional de género.		0	2016	0 (0)	1 (1)	1 (0)	1 (0)	1	<i>Se requiere un proceso de sensibilización y un plan de acción hacia la elaboración de la misma.</i>

PRODUCTOS ESPERADOS	INDICADORES DE PRODUCTO ¹	FUENTE DE DATOS	LÍNEA DE BASE		METAS (según frecuencia de recolección de datos)					METODOLOGÍA Y RIESGOS DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS
			Valor	Año	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	FINAL	
	5.7.3 Número de funcionarios de SENACYT que pasan proceso de sensibilización e inducción sobre enfoque de		0	2016	0 (0)	1 (1)	1 (0)	1 (0)	1	

2. Presupuesto Plurianual

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	Presupuesto Previsto por Año				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		A1	A2	A3	A4		Fuente de Financiamiento	Descripción del Presupuesto	Monto
Producto 1 Sectores de C. Agropecuaria, Medio Ambiente, Salud, Energía, Adaptación al Cambio Climático, Industrial, C. Sociales, Acuicultura y Pesca fortalecidos para facilitar el Desarrollo Sostenible a la ciudadanía panameña.	1.1.1 Convocatoria lanzada.	1,478,000.00	0.00	0.00	0.00	SENACYT (008014)	30071	71600 74200 72100	1,478,000.00
	1.1.2 Proyectos seleccionados con base en criterios pre definidos					SENACYT (008014)	30071		
	1.1.3 Contratos por mérito concretado					SENACYT (008014)	30071		
	1.1.4. Investigaciones terminadas (al menos #).					SENACYT (008014)	30071		
	Subtotal para el Producto 1	1,478,000.00	0.00	0.00	0.00				1,478,000.00
						SENACYT (008014)	30071	71300	410,000.00

Producto 2: Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en Ciencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación para la inclusión social.	2.1.1 Diseño del plan para impulsar y apoyar el ingreso de jóvenes y mujeres jóvenes de áreas vulnerables a la universidad a 2016	80,000.00	130,000.00	200,000.00	-			72100	
	2.1.2. Implementación del plan iniciada.							71600	
								75700	
	Subtotal para el Producto 2	80,000.00	130,000.00	200,000.00	0.00				410,000.00
Producto 3: Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el desarrollo de la innovación empresarial y el Ecosistema de Emprendimiento Dinámico para	3.1.1 Promoción de alianzas público-privadas para fomentar en las áreas de innovación y emprendimiento.	200,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	SENACYT (008014)	30071	72100	1,700,000.00
								71600	
								74200	
								75700	

la competitividad sostenible.	3.1.2. Promoción de la atracción de emprendedores extranjeros para atraer talento extranjero que dinamice el ecosistema de emprendimiento, aportando conocimientos sobre nuevas tecnologías.	-	225,000.00	225,000.00	225,000.00	30071		675,000.00
	3.2.1. Incentivada la innovación empresarial mediante el diseño de programas.	175,255.00	250,000.00	250,000.00	250,000.00		71300 Consultores nacionales 71615 viáticos 74200 Costos de producción 75700 Talleres 72600 Convenios	925,255.00
	3.3.1. Aporte y desarrollo de programas para crear puntos de encuentro y coordinación entre el sector productivo, las universidades, centros de investigación y otros estamentos.		125,000.00	125,000.00	125,000.00	30071	75700 Talleres 72600 Convenios	375,000.00
	Subtotal para el Producto 3	375,255.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00			3,675,255.00

4.1 Fomentar la generación de conocimiento en el área de ciencia, tecnología e innovación.	367,840.00	525,000.00	525,000.00	525,000.00	SENACYT (008014)	30071	71300 Consultores nacionales	1,942,840.00
							71600 viajes 71615 viáticos internacionales 71620 viáticos nacionales	
4.2 Mejorado el nivel lingüístico del personal participando en cursos de formación lingüística como parte del Programa de Becas Internacionales.	40,000.00	0	0				71600 Viajes	40,000.00
4.3 Promover la investigación científica en adolescentes.	149,345.00	0	-				75700 Talleres 71615 viáticos 71600 viajes 72400 equipo audiovisual	149,345.00
4.4 Fortalecido el sector salud.	5,975,192.00					73100 Alquiler locales 75700 talleres	19,065,324.61	
	2,392,344.50	7,033,492.82	3,524,295.71	139,999.58		72100 Contrato empresas		

**Producto 4:
Apoyada la
implementación
del Plan
Estratégico
Nacional de
Ciencia,
Tecnología e
Innovación (CTI)
para fortalecer
la ciencia y la
capacidad
científica
nacional.**

4.5 Capacidades en Recursos Humanos Especializados fortalecida mediante la inserción de investigadores en empresas, Estado, universidades y centros de investigación en áreas prioritarias de desarrollo.	560,000.00						74210 Publicaciones 71600 Viajes 71615 Viáticos 72100 Convenios	560,000.00
4.6 Consolidación de la última fase de construcción de la Estación Científica en el Parque Nacional Coiba. (4.7. en PENCYT).	1,697,000.00	500,000.00	2,000,000.00	1,000,000.00			72100 Convenios	5,197,000.00
4.7 Desarrollo de la Plataforma de Acceso a Bibliografía Científica (Plataforma ABC)".		375,000.00	-	-			72100 Convenios	375,000.00
Subtotal para el Producto 4	11,181,721.50	8,433,492.82	6,049,295.71	1,664,999.58				27,329,509.61
5.1 Desarrolladas las capacidades de inteligencia estratégica y de planificación y evaluación de políticas y programas y estrategia de monitoreo	30,000.00	50,000.00	50,000.00		SENACYT (008014)	30071		130,000.00

Producto 5. Apoyada la implementación del Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) para fortalecer la capacidad de Gobernanza del Sistema	vinculada a metas nacionales							
	5.2 Fomentada la articulación y coordinación entre los actores y componentes del sistema nacional de CTI en función de estrategias que incidan en el desarrollo nacional (incluyendo contrapartida local para participación en organizaciones internacionales para el fomento de la Ciencia y la Tecnología (CYTED)).	60,000.00	50,000.00	50,000.00				160,000.00
	5.3 Facilitado el acceso a grupos y centros de investigación a recursos intelectuales y financieros internacionales, favoreciendo su inserción en redes temáticas estratégicas para el país.	35,000.00	40,000.00	40,000.00				115,000.00

	5.4 Fortalecimiento del marco legal para el financiamiento de la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico.			-	-				0.00
	5.5 Fortalecimiento de las políticas del Sistema de CTI.	80,000.00	30,000.00	-	-				110,000.00
	5.6. Actividades de Divulgación y Popularización de la Ciencia	30,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00				150,000.00
	5.7. Apoyado el despacho superior para llevar a cabo el proyecto	49,138.76	30,000.00	30,000.00	30,000.00	PNUD (30075)	30075		139,138.76
	Subtotal para el Producto 5	284,138.76	240,000.00	210,000.00	70,000.00				158,708.13
Total Fondo CC (30075)		49,138.76	30,000.00	30,000.00	30,000.00	PNUD	30075		139,138.76
Total Fondo Gobierno (30071)		13,349,976.50	9,873,492.82	7,529,295.71	2,804,999.58	SENACYT	30071		33,557,764.61
TOTAL DE PROYECTO SIN GMS		13,399,115.26	9,903,492.82	7,559,295.71	2,834,999.58				33,696,903.37
GMS (30075)		2,211.24	1,350.00	1,350.00	1,350.00				6,261.24
GMS (30071)		600,748.94	444,307.18	338,818.31	126,224.98				1,510,099.41
TOTAL DE PROYECTO CON GMS		14,002,075.44	10,349,150.00	7,899,464.02	2,962,574.56				35,213,264.02

3. Análisis de Riesgos

Título del proyecto: Apoyo a la Implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación							Award ID: 95143		Fecha:	
#	Descripción del riesgo	Fecha de Identificación	Tipo - Ambiental, Financiero, Operativo, Organizacional, Político, Regulatorio, Estratégico, Otro	Descripción del efecto del riesgo. Probabilidad (P) e Impacto (I) 1: bajo. 5: alto	Medidas de mitigación / Respuesta de la Administración	Propietario	Presentado / Actualizado por	Última Actualización	Estado (superado, en reducción, en aumento, sin cambio)	
1	Trámites Inter-institucionales con el MINSA retrasan la ejecución de las actividades en la actividad del Becas de Salud, adecuación/obras y material bibliográfico	Marzo 2016	Operativo-Organizacional	Los procesos de adquisiciones y de pagos demoran en espera de las debidas aprobaciones por parte del MINSA. P: 3 I: 3	El PNUD ha llevado a cabo contrataciones para Coordinador y Asistente Administrativa exclusivas para este componente.	SENACYT			Sin cambio	
2	Multiplicidad de Componentes de diferentes direcciones retrasan el porcentaje de ejecución del proyecto en general.	Marzo 2016	Organizacional	Se refleja una baja ejecución por el retraso específico en algunas Direcciones de su POA. P: 4 I: 3	SENACYT está por contratar los servicios de una plataforma donde realizará seguimiento cercano a sus planes de trabajo.	SENACYT			Sin cambio	
3	Procesos de Compras retrasados por la complejidad y especialización en los Términos de Referencia.	Febrero 2016	Operativo	Retraso en el Cumplimiento de los POA P3; I: 5	PNUD deberá capacitar a las Direcciones y gestores en elaboración de TDR que cumplan con los requerimientos.	PNUD			Sin cambio	
4	Presupuesto Anual asignado a la institución sufre recortes.	Febrero 2016	Financiero	Podría verse afectado el cumplimiento de algunos objetivos establecidos en el Plan de Trabajo. P: 3 I: 3	La Dirección de Finanzas de SENACYT ha estado involucrada en los Planes de Trabajo y se encargará de comunicar en caso de afectación a los POA.	SENACYT			Sin cambio	

5	No se asigna el presupuesto anual por parte de la Asamblea Nacional o por Contraloría.	Febrero 2016	Financiero.	Podría verse afectado el cumplimiento de algunos objetivos establecidos en el Plan de Trabajo. P: 3 I: 3	La Dirección de Finanzas de SENACYT ha estado involucrada en los Planes de Trabajo y se encargará de comunicar en caso de afectación a los POA.	SENACYT				Sin cambio
---	--	--------------	-------------	--	---	---------	--	--	--	------------

ANEXO 1. REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO SOCIAL Y AMBIENTAL

Información sobre el proyecto	
1. Título del proyecto	Apoyo a la Implementación de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
2. Número del proyecto	00099170
3. Ubicación (mundial/región/país)	Mesoamérica, América Latina, Panamá

Parte A. Integración de los principios generales para fortalecer la sostenibilidad social y ambiental

PREGUNTA 1: ¿Cómo integra el proyecto los principios globales de manera tal de fortalecer la sostenibilidad social y ambiental?

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora el enfoque basado en los derechos humanos²

El proyecto tiene por objeto apoyar a la SENACYT en la implementación, para los próximos cuatro años, de su Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENICYT), el cual es la herramienta para lograr que la ciencia, tecnología e innovación sirvan para contribuir a afrontar los desafíos del desarrollo sostenible y la inclusión social, así como el desarrollo de la innovación para la competitividad a la par que se trabaja en fortalecer el propio Sistema para que cumpla con su cometido. A tales efectos el PNUD apoyará al SENACYT durante los próximos cuatro años en los en la obtención de los productos arriba indicados y asegurándose que todos los procesos se tramitan de forma efectiva y eficiente.

En el espacio a continuación, describa brevemente la manera en que el proyecto pretende mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Incidir en la transversalización del enfoque de igualdad de género y empoderamiento de mujeres por ejemplo promoviendo la inserción de niñas y jóvenes en áreas científicas no tradicionales o garantizando la participación paritaria de hombres y mujeres en los emprendimientos dinámicos

Describe brevemente en el espacio a continuación la manera en que el proyecto incorpora la sostenibilidad ambiental

² La Declaración de la ONU sobre la Interpretación Común de los Enfoques para la Cooperación y Programación del Desarrollo basados en los Derechos Humanos (la Interpretación Común) busca asegurar que los organismos, los fondos y los programas de la ONU apliquen un enfoque coherente basado en los derechos humanos a los procesos comunes de programación a niveles mundial y regional, y especialmente a nivel de cada país, en relación con el CCA y el MANUD. Según la interpretación común:

- Todos los programas de cooperación, políticas y asistencia técnica para el desarrollo deben promover la materialización de los derechos humanos tal y como se expone en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relacionados con el tema.
- Los estándares sobre derechos humanos que forman parte de la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos relacionados con el tema, y los principios que emanan de ellos, orientan la totalidad de la cooperación y programación para el desarrollo en todos los sectores y en todas las etapas del proceso.
- La cooperación para el desarrollo contribuye a la formación de las capacidades de los "garantes de derechos" para cumplir con sus obligaciones y/o de los "titulares de derechos", de reivindicarlos.

Vea más en <http://hrbportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-un-agencies>.

El Eje 1 del PENCYT llamado Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible el cual apunta a generar un diálogo permanente sobre los problemas del desarrollo sostenible. En este proceso se deberá facilitar la comprensión de la dinámica y comportamiento social frente a los problemas y soluciones del desarrollo. El fortalecimiento del sector agropecuario; sector medio ambiental; sector de acuicultura y pesca ; y sector agua se verán fortalecidos a nivel nacional promocionando investigación aplicada sobre seguridad alimentaria; producción de bioenergía y matriz energética; agricultura de productos tradicionales, y otras temáticas afines.

Identificación y gestión de los riesgos sociales y ambientales

<p>PREGUNTA 2: ¿Cuáles son los posibles riesgos sociales y ambientales?</p> <p>Nota: Describa brevemente los posibles riesgos sociales y ambientales identificados en el Adjunto 1 – Lista de verificación del diagnóstico de riesgos (sobre la base de las respuestas afirmativas (Sí)).</p>	<p>PREGUNTA 3: ¿Cuál es el nivel de importancia de los posibles riesgos sociales y ambientales?</p> <p>Nota: Responda las preguntas 4 y 5 a continuación antes de pasar a la pregunta 5</p>			<p>PREGUNTA 6: ¿Qué medidas de evaluación y gestión social y ambiental se han tomado y/o se requieren para abordar los posibles riesgos (para riesgos de importancia moderada a alta)?</p>
<p><i>Descripción del riesgo</i></p>	<p><i>Impacto y probabilidad (1-5)</i></p>	<p><i>Importancia (baja, moderada, alta)</i></p>	<p><i>Comentarios</i></p>	<p><i>Descripción de las medidas de evaluación y gestión según se reflejan en el diseño del proyecto. Si se requiere una ESIA o SESA, tome en cuenta que deben considerar todos los posibles impactos y riesgos.</i></p>
<p>Riesgo 1: Podrían darse reclamaciones de las comunidades locales que quisieran verse beneficiadas por los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p>	<p>I = 2 P = 2</p>	<p>Baja</p>	<p>En general las poblaciones, comunidades, sociedad civil, podrían solicitar o reclamar mayor participación y mayores beneficios para sus comunidades que se deriven de la ciencia, innovación y tecnología.</p>	<p>Se hará monitoreo periódico en medios de comunicación, en espacios de gobernanza ambiental e intercambio en los que se participe con otros proyectos relacionados con el desarrollo sostenible. Se promoverá y garantizará en la medida de lo posible que se cumpla con el Principio 10 de la Declaración de Río sobre acceso y participación en la gestión ambiental y de recursos naturales, así como el respeto por los demás Principios de la Declaración que sean aplicables (Principio 20 sobre el papel que desempeñan las mujeres en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo; Principio 22 sobre poblaciones indígenas y sus comunidades; entre otros).</p>
<p>Riesgo 2: Potencialmente, el proyecto podría reproducir situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación y acceso a oportunidades y beneficio.</p>	<p>I = 3 P = 3</p>	<p>Moderada</p>	<p>Durante la formulación del Proyecto con la contraparte se evidenció que se podía mejorar el documento con la finalidad de que incorpore la equidad de género.</p>	<p>Se han incluido referencias expresas en los indicadores y actividades de los productos a la promoción de la participación de la mujer en ciencia, innovación y tecnología, así como en la Estrategia del Proyecto, de forma que la equidad de género sea un eje transversal.</p>
<p>Riesgo 3: Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats</p>	<p>I = 3</p>	<p>Moderada</p>	<p>El Proyecto es de alcance nacional en todo el territorio de la República de</p>	<p>Siendo un Proyecto que espera empujar a Panamá hacia un desarrollo sostenible pleno, se promoverá la ciencia,</p>

críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales	P = 5		Panamá por lo tanto se espera que genere información, desarrolle investigaciones, beneficios dentro y fuera de áreas protegidas, especialmente para mejorar el conocimiento de la biodiversidad y ecosistemas vulnerables.	tecnología e innovación para conservar y promover usos eficientes, racionales, y dentro del marco de los compromisos de los Acuerdos Multilaterales de Medio Ambiente más relevantes para el país. Se promoverá la aplicación de mecanismos de consulta y participación en garantía del Principio 10 de la Declaración de Río de forma que los actores clave institucionales, de la sociedad civil, de pueblos indígenas, afrodescendientes sean informados de manera oportuna. Se mantendrá estrecha coordinación con las autoridades competentes de velar por la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas Ministerio de Ambiente, entre otras.
Riesgo 4: Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático	I = 1 P = 5	Baja	Precisamente una de las metas del proyecto es generar conocimiento científico, sistemas de información, alianzas público privadas, iniciativas innovadoras, para mitigar y adaptarse al cambio climático.	El cambio climático será tomado como un eje transversal en todos los productos, actividades, de manera que el Proyecto genere mecanismos e instrumentos que permitan a Panamá estar preparada para afrontar los retos climáticos.
Riesgo 5: El proyecto involucra obras de infraestructura a gran escala (por ejemplo, embalses, caminos, edificios)	I = 3 P = 5	Moderada	El Proyecto incluye continuar con la fase de consolidación de la construcción de la Estación Científica en la isla de Coiba dentro del Parque Nacional, Patrimonio de la Humanidad, la cual ya lleva un avance del 25%. Y la remodelación de edificio en Ciudad del Saber, Ciudad de Panamá para instalar centro de ciencia, innovación y tecnología.	La Estación Científica del Parque Nacional Coiba está aprobada por el Consejo Directivo del Parque, que es la máxima autoridad (consejo público privado, con representación de autoridades locales, usuarios, científicos, ONG, y entidades de Gobierno) y por tanto cumple con el Plan de Manejo del Parque Nacional. El Plan de Manejo será respetado en todo momento, especialmente en lo que respecta a la zonificación. Adicional cuenta con la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría III aprobado por el Ministerio de Ambiente, siendo esta la máxima categoría y por lo tanto se cuenta con este instrumento para fiscalización, supervisión y control, así como con el Plan de Manejo Ambiental del mismo Estudio, que contiene las medidas de mitigación y reparación por cada impacto y/o riesgo identificado. Se velará por el cumplimiento del Principio Precautorio de la Declaración de Río.

				En el caso de Ciudad del Saber, se contará con la aprobación de la Junta Directiva que vela por el cumplimiento del Plan de Desarrollo de CDS, y se tramitarán los permisos ante el Ministerio de Ambiente, Alcaldía de Panamá, y las demás que correspondan.
Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto).	I = 3 P = 1	Bajo	El Proyecto es de alcance nacional en todo el territorio de la República de Panamá por lo tanto se espera que genere información, desarrolle investigaciones, beneficios que impacten positivamente a los pueblos indígenas.	Se aplicarán los criterios de consulta libre, previa e informada si alguna de las actividades tiene como área de acción pueblos indígenas, con sus autoridades tradicionales reconocidas. Se promoverá la participación de indígenas, afrodescendientes, y otros pueblos en condiciones de vulnerabilidad para que apliquen y se beneficien del Proyecto para que la ciencia, innovación y tecnología también sea accesible para ellos y produzca beneficios.
PREGUNTA4: ¿Cuál es la categorización general del riesgo del proyecto?				
Marque el recuadro correspondiente a continuación.			Comentarios	
	<i>Riesgo bajo</i>	<input type="checkbox"/>		
	<i>Riesgo moderado</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	Teniendo en cuenta los antecedentes del anterior proyecto se debe considerar como un riesgo moderado y tomar las medidas indicadas para reducirlo al máximo.	
	<i>Riesgo alto</i>	<input type="checkbox"/>		
PREGUNTA 5: Sobre la base de los riesgos identificados y su categorización, ¿cuáles son los requisitos relevantes de los SES?				
Marque todos los que aplican.			Comentarios	
	<i>Principio 1: Derechos humanos</i>	<input type="checkbox"/>	No aplica	
	<i>Principio 2: Equidad de género y empoderamiento de la mujer</i>	<input type="checkbox"/>	No aplica	
	<i>1. Conservación de la biodiversidad y gestión de los recursos naturales</i>	<input type="checkbox"/>	No aplica	
	<i>2. Mitigación y adaptación al cambio climático</i>	<input type="checkbox"/>	No aplica	
	<i>3. Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales</i>	<input type="checkbox"/>	No aplica	

	4. Patrimonio cultural	<input type="checkbox"/>	No aplica
	5. Desplazamiento y reasentamiento	<input type="checkbox"/>	No aplica
	6. Pueblos indígenas	<input type="checkbox"/>	No aplica
	7. Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos	<input type="checkbox"/>	No aplica

Aprobación definitiva

Firma	Fecha	Descripción
Asesor de certificación de calidad (QA) Jessica Young		Funcionario del PNUD responsable del proyecto; normalmente es un oficial de programa del PNUD. Su firma final confirma que ha "verificado" para garantizar que el SESP se ha ejecutado correctamente.
Aprobador de la garantía de calidad (QA)? Fernando Hiraldo del Castillo		Director superior del PNUD, normalmente el Director Adjunto para el País (DCD), Director para el País (CD), Representante Residente Adjunto (DRR) o Representante Residente (RR). Este funcionario no puede ser el mismo que el Asesor en asuntos de QA. La firma final confirma que han "visado" el SESP antes de enviarlo al CEP.
Presidente del CEP Harold Robinson Davis		Presidente del CEP de parte del PNUD. En algunos casos, también puede ser el Oficial de aprobador de QA. La firma final confirma que el SESP se consideró parte de la evaluación del proyecto y tomado en cuenta en las recomendaciones del CEP.

Lista de verificación de los posibles riesgos sociales y ambientales		
Principio 1: Derechos humanos		Respuesta (Sí/No)
1.	¿Puede el proyecto traducirse en impactos adversos relativos al disfrute de los derechos humanos (civiles, políticos, económicos, sociales o culturales) de la población afectada y particularmente de los grupos marginados?	No
2.	¿Hay alguna probabilidad de que el proyecto tenga efectos adversos en materia de desigualdad o discriminación para las poblaciones afectadas, particularmente de las personas que viven en pobreza o grupos o individuos marginados o excluidos? ³	No
3.	¿Es posible que el proyecto restrinja la disponibilidad, la calidad y el acceso a los recursos o servicios básicos, en particular para los grupos o individuos marginados?	No
4.	¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto excluya a posibles actores claves afectados, en particular a grupos marginados, de participar plenamente en decisiones que los afectan?	No
5.	¿Se cuentan con medidas o mecanismos para responder a las reclamaciones de las comunidades locales?	Sí
6.	¿Hay algún riesgo de que los garantes de derechos no tengan la capacidad necesaria para cumplir con sus obligaciones en este proyecto?	No
7.	¿Hay algún riesgo de que los titulares de los derechos no tengan la capacidad de reivindicar sus derechos?	No
8.	Habiendo tenido la oportunidad de hacerlo, ¿las comunidades o individuos locales han planteado inquietudes en materia de derechos humanos con respecto al proyecto durante el proceso de involucramiento de los actores claves?	No
9.	¿Hay algún riesgo de que el proyecto agrave conflictos o genere violencia entre comunidades e individuos afectados?	No
Principio 2: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer		
1.	¿Existe alguna probabilidad de que el proyecto que se propone tenga impactos adversos sobre la igualdad de género y/o la situación de mujeres y niñas?	No
2.	¿Potencialmente, el proyecto podría reproducir situaciones de discriminación contra la mujer sobre la base de su género, especialmente con respecto a la participación en el diseño y la implementación y acceso a oportunidades y beneficios?	Sí
3.	¿Los grupos/líderes mujeres han planteado inquietudes en materia de igualdad de género en relación con el proyecto durante el proceso de involucramiento de los actores claves y estas se han incorporado en la propuesta general del proyecto y en la evaluación de los riesgos?	No
4.	¿Limitará el proyecto la habilidad de las mujeres de usar, desarrollar y proteger los recursos naturales, tomando en cuenta los distintos roles y posiciones de hombres y mujeres en el acceso a bienes y servicios ambientales? <i>Por ejemplo, las actividades podrían desembocar en la degradación o agotamiento de los recursos naturales en comunidades que dependen de estos recursos para su sustento y bienestar.</i>	No
Principio 3: Sostenibilidad ambiental: Las preguntas referidas al diagnóstico de los riesgos ambientales se incluyen en las preguntas relacionadas con el estándar específico a continuación.		
Estándar 1: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales		
1.1	¿Podría el proyecto afectar adversamente los hábitats (por ejemplo, hábitats modificados, naturales y críticos) y/o en los ecosistemas o los servicios que estos prestan?	No

³ No se admite la discriminación por razones de raza, etnia, género, edad, idioma, discapacidad, orientación sexual, religión, opinión política o de otro tipo, origen nacional, social o geográfico, propiedad, nacimiento u otro estado, incluido como indígena o miembro de una minoría. Se entiende que las referencias a "mujeres y hombres" u otros similares incluyen a hombres y mujeres, niños y niñas, y otros grupos discriminados sobre la base de su identidad de género, como personas transgénero o transexuales.

	<i>Por ejemplo, a través de la pérdida, la conversión, la degradación o la fragmentación de los hábitats y los cambios hidrológicos.</i>	
1.2	¿Se encuentran algunas de las actividades propuestas para el proyecto dentro de hábitats críticos y/o zonas ambientalmente sensibles o sus alrededores, incluidas áreas protegidas legalmente (por ejemplo, reservas naturales, parques nacionales), zonas cuya protección ha sido propuesta o áreas reconocidas como tal por fuentes validadas y/o pueblos indígenas o comunidades locales?	Sí
1.3	¿Involucra el proyecto cambios en el uso del suelo y los recursos que podrían afectar adversamente los hábitats, los ecosistemas y/o los medios de sustento? (Nota: Si se deben aplicar restricciones y/o limitaciones de acceso a las tierras, vea el Estándar 5).	No
1.4	¿Las actividades del proyecto plantean riesgos para especies en peligro de extinción?	No
1.5	¿El proyecto plantea el riesgo de introducción de especies exóticas invasivas?	No
1.6	¿Involucra el proyecto la cosecha de bosques naturales, desarrollo de plantaciones o reforestación?	No
1.7	¿Involucra el proyecto la producción y/o cosecha de poblaciones de peces u otras especies acuáticas?	No
1.8	¿Involucra el proyecto la extracción, el desvío o la acumulación significativa de aguas superficiales o subterráneas? <i>Por ejemplo, construcción de represas, embalses, desarrollo de cuencas fluviales, extracción de aguas subterráneas.</i>	No
1.9	¿Involucra el proyecto el uso de recurso genéticos (es decir, recolección y/o cosecha, desarrollo comercial)?	No
1.10	¿Plantea el proyecto preocupaciones ambientales transfronterizas o mundiales potencialmente adversas?	No
1.11	¿Redundará el proyecto en actividades de desarrollo secundarias o relevantes que podrían desembocar en efectos sociales y ambientales adversos, o generará impactos acumulativos con otras actividades actuales o que se están planificando en la zona? <i>Por ejemplo, un camino nuevo a través de zonas forestadas producirá impactos sociales y ambientales adversos directos (entre otros, tala forestal, movimientos de tierra, posible reubicación de habitantes). El camino nuevo también puede facilitar la usurpación de terrenos de parte de colonos ilegales o propiciar la instalación de recintos comerciales no planificados a lo largo de la ruta, incluso en zonas potencialmente sensibles. Se trata de impactos indirectos, secundarios o inducidos que se deben considerar. Además, si se planifican actividades similares en la misma área forestada, deben considerarse los impactos acumulativos de múltiples actividades (incluso si no forman parte del mismo proyecto).</i>	No
Estándar 2: Mitigación y adaptación al cambio climático		
2.1	¿El proyecto que se propone producirá emisiones considerables ⁴ de gases de efecto invernadero o agravará el cambio climático?	No
2.2	¿Los posibles resultados del proyecto serán sensibles o vulnerables a posibles impactos del cambio climático?	Sí
2.3	¿Es probable que el proyecto que se propone aumente directa o indirectamente la vulnerabilidad social y ambiental al cambio climático ahora o en el futuro (conocidas también como prácticas inadaptadas)? <i>Por ejemplo, los cambios en la planificación del uso del suelo pueden estimular la urbanización ulterior de terrenos inundables, posiblemente aumentando la vulnerabilidad de la población al cambio climático, especialmente a las inundaciones</i>	No
Estándar 3: Seguridad y salud de la comunidad y condiciones laborales		
3.1	¿Algunos elementos de la construcción, la operación o el desmantelamiento del proyecto implicaría posibles riesgos para la comunidad local en materia de seguridad?	No
3.2	¿El proyecto plantea posibles riesgos para la salud y la seguridad de la comunidad debido al transporte, el almacenamiento, el uso y/o la disposición de materiales peligrosos (por ejemplo, explosivos, combustibles y otros productos químicos durante la construcción y la operación)?	No
3.3	¿El proyecto involucra obras de infraestructura a gran escala (por ejemplo, embalses, caminos, edificios)?	Sí
3.4	¿Las fallas de componentes estructurales del proyecto plantean riesgos para la comunidad (por ejemplo, el colapso de edificios o infraestructura)?	No

⁴Respecto del CO₂, "emisiones considerables" significan en general más de 25.000 toneladas por año (de fuentes directas e indirectas). [La Nota orientativa sobre mitigación y adaptación al cambio climático provee información adicional sobre emisiones de GEI].

3.5	¿Será el proyecto que se propone sensible a terremotos, subsidencia, deslizamientos de tierra, erosión, inundaciones o condiciones climáticas extremas o redundará en una mayor vulnerabilidad a ellos?	No
3.6	¿El proyecto redundará en un aumento de los riesgos sanitarios (por ejemplo, enfermedades transmitidas por el agua u otros vectores o infecciones contagiosas como el VIH/Sida)?	No
3.7	¿El proyecto plantea posibles riesgos y vulnerabilidades relacionados con la y la seguridad salud ocupacional debido a peligros físicos, químicos, biológicos y radiológicos durante las fases de construcción, operación y desmantelamiento?	No
3.8	¿El proyecto apoya empleos o medios de sustento que pueden contravenir normas laborales nacionales e internacionales (como principios y normas de convenios fundamentales de la OIT)?	No
3.9	¿Comprende el proyecto personal de seguridad que puede plantear un posible riesgo para la salud y la seguridad de las comunidades y/o individuos (por ejemplo, debido a la falta de capacitación o responsabilidad adecuadas)?	No
Estándar 4: Patrimonio cultural		
4.1	¿Resultará el proyecto que se propone en intervenciones que podrían afectar negativamente sitios, estructuras u objetos de valor histórico, cultural, artístico, tradicional o religioso o patrimonio cultural intangible (por ejemplo, conocimientos, innovaciones, prácticas)? (Nota: Los proyectos destinados a proteger y conservar el Patrimonio cultural también pueden tener impactos adversos inesperados).	No
4.2	¿Propone el proyecto el uso de formas tangibles y/o intangibles de patrimonio cultural para fines comerciales u otros?	No
Estándar 5: Desplazamiento y reasentamiento		
5.1	¿Involucra el proyecto desplazamiento físico total o parcial y transitorio o permanente?	No
5.2	¿Existe alguna posibilidad de que el proyecto derive en desplazamiento económico (por ejemplo, pérdida de activos o acceso a recursos debido a la adquisición o restricciones de acceso a la tierra, incluso sin que exista reubicación física)?	No
5.3	¿Existe el riesgo de que el proyecto provoque desalojos forzados ⁵	No
5.4	¿Existe alguna posibilidad de que el proyecto que se propone afecte sistemas de tenencia de la tierra y/o derechos comunitarios a la propiedad/derechos consuetudinarios a la tierra, los territorios y/o los recursos?	No
Estándar 6: Pueblos indígenas		
6.1	¿Hay pueblos indígenas en el área del proyecto (incluida el área de influencia del proyecto)?	Sí
6.2	¿Existe la probabilidad de que el proyecto o partes de él se ubiquen en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.3	¿Podría el proyecto que se propone afectar los derechos, las tierras y los territorios de pueblos indígenas (independientemente de si dichos pueblos tienen títulos de propiedad legales sobre dichos terrenos)?	No
6.4	¿Han faltado consultas culturalmente apropiadas destinadas a conseguir el consentimiento previo, libre e informado sobre temas que podrían afectar los derechos e intereses, las tierras, los recursos, los territorios y los medios de subsistencia tradicionales de los pueblos indígenas involucrados?	No
6.4	¿Implica el proyecto que se propone el uso y/o el desarrollo comercial de recursos naturales en tierras y territorios reivindicados por pueblos indígenas?	No
6.5	¿Existe la posibilidad de que se produzcan desalojos forzados o el desplazamiento económico o físico total o parcial de pueblos indígenas, incluido a través de restricciones de acceso a tierras, territorios y recursos?	No
6.6	¿Afectará el proyecto negativamente las prioridades de desarrollo de los pueblos indígenas, tal y como ellos las definen?	No
6.7	¿Podría el proyecto afectar las formas de vida tradicionales y la supervivencia física y cultural de los pueblos indígenas?	No

⁵ Los desalojos forzados incluyen acciones y/u omisiones que implican el desplazamiento obligado o involuntario de individuos, grupos o comunidades de su hogar y/o tierras y recursos comunitarios que ocupaban o de los cuales dependen, dejando de ese modo al individuo, grupo o comunidad sin la capacidad de vivir o trabajar en una vivienda, residencia o ubicación en particular, sin proveer ni permitir el acceso a formas adecuadas de protección legal u otras.

6.8	¿Podría el proyecto afectar el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, incluido a través de la comercialización o uso de sus conocimientos y prácticas tradicionales?	No
Estándar 7: Prevención de la contaminación y uso eficiente de los recursos		
7.1	¿Podría el proyecto redundar en la emisión de contaminantes al medioambiente debido a circunstancias rutinarias y no rutinarias, con el potencial de causar impactos adversos locales, regionales y/o transfronterizos?	No
7.2	¿Podría el proyecto que se propone redundar en la generación de desechos (tanto peligrosos como no peligrosos)?	No
7.3	¿Podría el proyecto que se propone involucrar la fabricación, comercialización, liberación y/o uso de productos químicos y/o materiales peligrosos? ¿Propone el proyecto el uso de productos o materiales químicos prohibidos internacionalmente o sujetos a procesos de eliminación gradual? <i>Por ejemplo, DDT, PCB y otros productos químicos que están incluidos en convenios internacionales como el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes y o el Protocolo de Montreal.</i>	No
7.4	¿Involucra el proyecto que se propone la aplicación de pesticidas que pueden tener efectos negativos sobre el medioambiente o la salud humana?	No
7.5	¿Incluye el proyecto actividades que requieran el consumo de cantidades considerables de materias primas, energía y/o agua?	No

